



**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS ANTE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL  
PROCESO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL BAJO EL DECRETO  
LEGISLATIVO N° 276 N° 02 Y 03 -2024 DE LA DIRESA AYACUCHO**

N°	APELLIDOS y NOMBRES	CONDICIÓN DE LA REEVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	VEGA SUAREZ, RAUL JESUS	NO APTO	No se admite su solicitud de reclamo por que tiene el grado de Bachiller, considerándose sobre calificado
2	SALAZAR HUARIPAUCAR, KARINA	NO APTO	La postulante, no cumple con los cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documento, conforme indica las bases del Proceso de Contratación del Decreto Legislativo N° 276- N° 03-2024

**La Comisión**